

 Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS	ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024
---	--	--

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	LUIS ANTONIO JARA SANTANDER
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	4.418.290
GERENCIA:	STAFF
DIRECCIÓN:	DIRECCION GENERAL DE ASESORÍA JURIDICA
COORDINACIÓN:	COORDINACION DE ASUNTOS JUDICIALES
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	REPRESENTACION JURISDICCIONAL 2

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000134815G

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: MISIONES

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 17/08/2026

Hasta: 18/08/2026

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

DILIGENCIAMIENTO DE MANDAMIENTO JUDICIAL PARA SUSPENSION DE ACTIVIDADES COMERCIALES CON FINES DE FISCALIZACION EN CARÁCTER DE OFICIAL DE JUSTICIA.

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado:

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:

Fecha de Emisión: 24/08/2026


FABIO ANDRES LÓPEZ ORTIZ
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los quince (15) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, coforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"